

Empresa Pública  
Metropolitana  
**EMASEO EP**



**Quito**  
Alcaldía Metropolitana

# **Plan de Trabajo de Rendición de Cuentas 2023 de EMASEO EP**

---

**COORDINACIÓN GENERAL TÉCNICA**

**Mayo 2024**



## CONTENIDO

I. Marco Normativo de Rendición de Cuentas.....	3
II. Desarrollo.....	3
III. Conclusiones.....	5
IV. Anexos.....	6

## I. Marco Normativo de Rendición de Cuentas

El Informe de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2023 de EMASEO EP, se presenta en cumplimiento de:

- Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que es concordante con el Art. 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que determinan quiénes son sujetos obligados a rendir cuentas.
- Art. 10 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como de los artículos 92 y 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que establecen los contenidos de la Rendición de Cuentas.
- Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, mediante la cual el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social CPCCS, expidió el Reglamento de Rendición de Cuentas, en el que se establecen los mecanismos y plazos para el efecto.
- Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054 de 16 marzo de 2023, mediante la cual expidió la reforma al Reglamento de Rendición de Cuentas, en la que se modifica el calendario.
- Resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 de 13 de diciembre de 2023, mediante la cual se reformó parcialmente el artículo 20 del Reglamento de Rendición de Cuentas, sobre el cumplimiento del Informe de Rendición de Cuentas.

## II. Desarrollo

La Empresa Pública Metropolitana de Aseo EMASEO EP presentó a la ciudadanía su Informe de Rendición de Cuentas 2023 en un evento de deliberación pública, que se realizó el jueves 09 de mayo de 2024 a las 10h00, en el Auditorio de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento (EPMAPS).

El señor Gerente General, Ing. Jorge Jaramillo Mogrovejo, como máxima autoridad, expuso a la ciudadanía el informe de Rendición de Cuentas de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo por el ejercicio fiscal 2023.

Una vez terminada la exposición de la máxima autoridad, se abrió un espacio para responder preguntas, sugerencias y requerimientos de la ciudadanía, las mismas que fueron solventadas por el señor Gerente General, e inmediatamente se invitó a los asistentes a participar en las mesas de trabajo.

Para el efecto, se implementaron dos mesas de trabajo, en función de las competencias de la empresa, las cuales están alineadas al objetivo estratégico “OE2: Promover una gestión integral ambiental, de residuos y de riesgos, responsables y sostenibles” del Eje Territorial, del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMDOT) 2021–2033.

Cada una de las mesas estuvieron integradas por funcionarios de la Empresa y por representantes de la ciudadanía.

La temática de cada mesa fue:

Mesa de trabajo No. 1: Servicios de Recolección y Aseo

Mesa de trabajo No. 2: Gestión Ambiental

Con base en las preguntas, sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía, recibidas en las mesas de trabajo se elaboró el presente Plan de Trabajo de Rendición de Cuentas 2023 de EMASEO EP que contiene los acuerdos y compromisos a ser cumplidos durante el siguiente periodo, que se detallan a continuación:

Nro.	PREGUNTAS, SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES DE LA CIUDADANÍA	ACCIONES PROPUESTAS / COMPROMISOS
1	<p>En el barrio la Rumiñahui, los ciudadanos indicaron que existen contenedores colapsados, debido a que se depositan grandes cantidades de residuos provenientes de locales comerciales de expendio de alimentos.</p> <p>Adicionalmente, solicitan campañas de concientización de separación en la fuente.</p>	<p>EMASEO EP, analizará la posibilidad de implementar un servicio específico de recolección como gran productor de desechos alimenticios en este sector, sin afectar los horarios y frecuencias establecidos del servicio contenerizado de superficie.</p> <p>Por otra parte, se realizarán capacitaciones acerca de temas ambientales y separación en la fuente, en coordinación con los dirigentes barriales del sector.</p>
2	<p>En la parroquia de Yaruquí, los ciudadanos mencionaron que es necesario que los vecinos conozcan sobre las disposiciones obligatorias y sanciones para quienes incumplan, en temas relacionados con residuos sólidos.</p> <p>Adicionalmente solicitaron que se realice capacitaciones sobre separación en la fuente.</p>	<p>El equipo de Participación Ciudadana de EMASEO EP, realizará la socialización de las normas establecidas en el Código Municipal, acerca de sanciones por incumplimiento del adecuado manejo de residuos sólidos; y aplicación de multas en coordinación con la Agencia Metropolitana de Control AMC.</p> <p>Por otra parte, se realizarán capacitaciones acerca de temas ambientales y separación en la fuente, en coordinación con las autoridades del GAD de Yaruquí.</p>
3	<p>En la calle Vista Hermosa, del sector La Colmena, los ciudadanos solicitaron que se gestione el ingreso de los vehículos de recolección de basura, debido a que actualmente vehículos particulares estacionados en la vía</p>	<p>Se realizará el análisis técnico en campo del servicio de recolección de basura y la socialización puerta a puerta con los vecinos de la mencionada calle, a fin de que no dejen parqueados sus vehículos y se facilite la prestación del servicio de recolección.</p>

Nro.	PREGUNTAS, SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES DE LA CIUDADANÍA	ACCIONES PROPUESTAS / COMPROMISOS
	dificultan el paso.	
4	En el barrio San Enrique de Velasco, los ciudadanos indicaron que, algunos vecinos sacan la basura a cualquier hora y día. En tal sentido solicitan se difunda los horarios y frecuencias de recolección de basura en el sector.	EMASEO EP, en coordinación con los dirigentes barriales, organizará asambleas con los vecinos del lugar, a fin de socializar los horarios y frecuencias de recolección establecidos para el sector.  Adicionalmente se realizará una visita técnica, conjuntamente con los dirigentes barriales, para evaluar la calidad del servicio y realizar los ajustes necesarios para la mejora correspondiente.
5	En el barrio Prados del Condado, los ciudadanos solicitaron que se realice el barrido de la calle principal, debido a que actualmente no se cuenta con este servicio.	EMASEO EP, realizará el análisis técnico de factibilidad, a fin de brindar el servicio de barrido manual con frecuencia semanal.

### III. Conclusiones

- El presente Plan de Trabajo, incorpora las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía, recibidas en el marco del proceso de Rendición de Cuentas 2023 de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo EMASEO EP.
- Las acciones propuestas están orientadas a la atención de las demandas ciudadanas y a la provisión eficiente de los servicios de aseo y recolección de residuos sólidos, que contribuyan al bienestar de los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito.
- El presente Plan de Trabajo, contribuye al cumplimiento de lo establecido en la normativa legal y en las resoluciones emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, acerca de los mecanismos y plazos para la Rendición de Cuentas.

#### IV. Anexos

##### Evento público de Rendición de Cuentas 2023 EMASEO EP



**Ing. Jorge Jaramillo Mogrovejo**  
**Gerente General EMASEO EP**



**Mesa de Trabajo Nro. 1**



**Mesa de Trabajo Nro. 2**

Detalle	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado:	Roberto Vásquez	Especialista de Control de Servicios.	
Revisado:	Janneth Núñez	Directora de Operaciones y Servicios	
Aprobado:	Gonzalo Peñaherrera	Coordinador General Técnico	